

## PAQUETE ECONÓMICO

# SCT y Sagarpa resentirán la mayor disminución en gasto

➔ Ramos autónomos y entidades de control directo, las que tendrán un mayor aumento

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

La mayoría de las dependencias presentarán una disminución en el presupuesto en 2016, como reflejo de la contención en el gasto y la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** es la que resentirá una mayor contracción.

En el Paquete Económico que el Ejecutivo envió al Congreso se propone un presupuesto de 97 mil 483 millones de pesos para esta secretaría en 2016, monto que resulta inferior en 25 por ciento al monto aprobado para el presente año, lo que implica una reducción de 32 mil 600 millones de pesos.

La segunda mayor baja corresponde a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), que reportará una reducción en su presupuesto de 19.6 por ciento en términos reales, a 76 mil 716 millones de pesos, unos 18 mil 700 millones de pesos menos de lo que va a ejercer este año.

También con mayores reducciones figura el Instituto Nacional Electoral, la oficina de la Presidencia y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con bajas de 19.2, 18.8 y 17.9 por ciento, respectivamente.

En total, el gasto de los ramos administrativos propuesto para el próximo año es de un billón 100 mil 95 millones de pesos, un 9.9 por ciento menos que en 2015, equivalentes a 121 mil millones de pesos menos.

De acuerdo con los documentos del Paquete Económico, el monto

propuesto para los ramos administrativos es congruente con el escenario de reducción del gasto. “No obstante las dependencias del gobierno federal continuarán dando cumplimiento a las obligaciones que el marco jurídico les confiere, teniendo en cuenta las metas nacionales, los objetivos y las estrategias emanadas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”.

Poco más de una cuarta parte del presupuesto para los ramos administrativos será ejercido por la Secretaría de Educación Pública, con 27.2 por ciento del total.

En asignación de recursos le siguen la Secretaría de Salud, con 11.8 por ciento del total; la Secretaría de Desarrollo Social, con 9.9 por ciento y Comunicaciones y Transportes, con 8.9 por ciento.

## GANAN RAMOS AUTÓNOMOS

Los ramos autónomos son los que ejercerán un mayor incremento en su presupuesto para 2016. Para este rubro se propone un gasto de 103 mil 894 millones de pesos, un 12.5 por ciento más, que representan unos 11 mil 500 millones de pesos.

El mayor crecimiento se prevé para el Poder Judicial, con 68.1 mil millones de pesos, que equivalen a una alza de 27.6 por ciento, en términos reales, respecto al presupuesto aprobado en 2015.

De este total el 88.6 por ciento se concentra en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y el restante 11.4 por ciento se destinará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

## MÁS A EVALUACIÓN EDUCATIVA

También con un mayor avance está el Instituto Nacional para la Eva-

luación de la Educación (INEE), con 17.9 por ciento más de presupuesto, con mil 240 millones de pesos.

Esta dependencia tiene como objeto evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, en lo que se refiere a educación básica y media superior, tanto pública como privada, en todas sus modalidades y servicios.

En general, este organismo tiene entre sus facultades coadyuvar al logro de algunos de los objetivos fundamentales de la Reforma educativa, como son el mejorar la calidad en la educación.

Entre las pocas entidades que también ejercerán un mayor gasto en el próximo año están las entidades de control directo, con un avance de 6.1 por ciento.

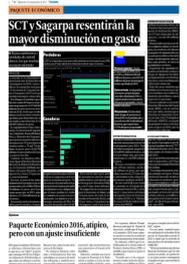
En este segmento se encuentra el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con un aumento de 6.1 por ciento, mientras que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se propone un presupuesto mayor en 6.8 por ciento respecto de 2015, una vez descontada la inflación.

## EMPRESAS PRODUCTIVAS

Para las empresas productivas del estado el presupuesto previsto para el siguiente año es de 777.7 mil millones de pesos, un 11.8 por ciento menos, en términos reales, al de 2015.

En el caso de Pemex la reducción es de 14.2 por ciento, y de 7.6 por ciento para la Comisión Federal de Electricidad.

“Con independencia de la reducción estimada en el gasto, Pemex continuará buscando satisfacer la demanda de productos petrolíferos y petroquímicos; realizará



acciones de perforación, terminación y reparación de pozos, y proporcionará servicios de logística de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos de manera sustentable”, detalla el Paquete Económico para 2016.

**FOCOS**

**Menos presupuesto.** El gasto

programable en 2016 caerá en 5.8%, a 3 billones 562 mil millones de pesos, unos 221 mil millones de pesos menos que el monto aprobado de 2015.

**Gasto corriente.** La asignación de recursos propuesta para este rubro disminuirá 3.6%, y representa dos terceras partes del gasto programable, con 2.2

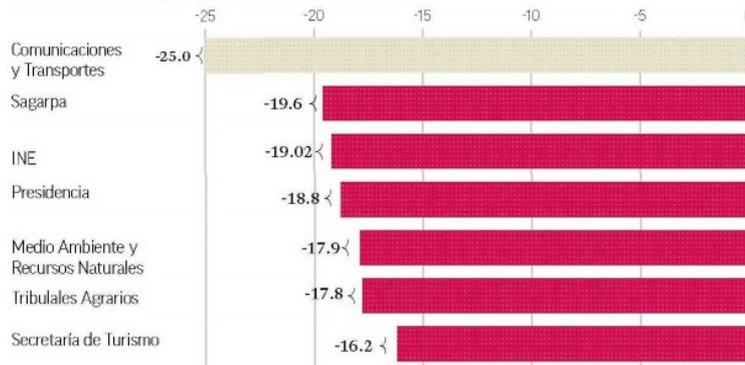
billones de pesos.

**Más presiones.** El rubro destinado al pago de pensiones se elevará 9% en el próximo año, y ascenderá a 616.9 mil millones de pesos, que representan 17.3% del gasto programable.

**Perdedoras**

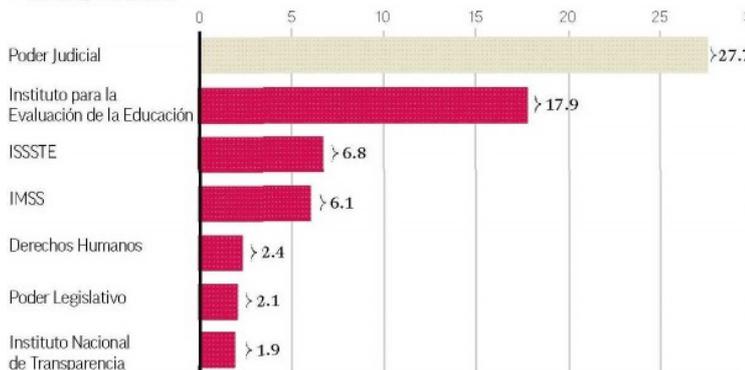
La SCT es la dependencia que mayor caída presentará en el presupuesto para 2016, mientras que el Poder Judicial de la Federación tendrá el mayor incremento

► Gasto programable, Var. % anual 2015-2016, mayor caída



**Ganadoras**

► Con alza, Var. % anual



FUENTE: SHCP